



Municipalidad distrital de Florida - Bongará - Amazonas

CREADO EL 03 DE NOVIEMBRE DE 1933 - LEY 7877

Pomacochas, 25 de agosto del 2025

OFICIO N° 436-2025-MDF/PB/RA-A

A : JUAN CARLOS CASTRO VARGAS
MINISTRO DEL AMBIENTE

ASUNTO : REMITO INFORMACIÓN SOBRE DENUNCIAS AMBIENTALES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024.

De mi especial consideración,

Me es grato dirigirme al despacho de su digno cargo, para expresarle mi saludo cordial, a nombre de la Municipalidad Distrital de Florida, Provincia de Bongará, Región Amazonas, con Registro Único de Contribuyente N° 20165784287, con domicilio en Jr. Florida N° 501, mediante el presente, **en cumplimiento a lo establecido en el numeral 43.1 del Artículo 43 de la Ley General del Ambiente, modificado por el Artículo 1 de Decreto Legislativo 1055, por lo descrito INFORMO QUE DURANTE EL AÑO 2024 SE HA REGISTRADO (0) DENUNCIAS AMBIENTALES ante la Municipalidad Distrital de Florida.**

Es todo en cuanto se informa para conocimiento y fines pertinentes.

Sin otro en particular, me suscribo de Ud., reiterándole las muestras de mi especial consideración y deferencia personal.

Atentamente,

